

ACTA N° 88-4

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 6 de abril de 1988, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Omar Arenas; de los Decanos, Raúl Goncalves, Ubaldo García Palomares, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Nery Suárez, María del Pilar García y Pedro Aso; de la delegada estudiantil, Elsa Fernández; de Antonio Acosta, Director de Extensión Universitaria; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada.

I. APROBACION DE ACTAS

Se dieron por aprobadas las actas Nos. 88-2 y 88-3 sin observaciones.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. El Consejo Directivo ha realizado reuniones extraordinarias para tratar la situación universitaria y emitió un comunicado sobre la situación, que fue publicado en la prensa.

Hasta el momento no existen indicios de solución inmediata al conflicto, por cuanto las partes, Gobierno y FAPUV mantienen inalterables sus posiciones.

2. Sobre el impacto que ha tenido el conflicto explicó lo siguiente:
 - a) no se cumplió la programación del trimestre enero-abril, lo cual implicará una revisión en el calendario académico una vez que se supere el conflicto;
 - b) el próximo viernes 8-4-88, se tiene prevista una reunión con el Centro de Estudiantes;
 - c) se tomaron todas las medidas para asegurar que se cumpla con el programa de las pasantías. En el Núcleo U

niversitario del Litoral también se tomaron medidas al respecto y están saliendo los 45 estudiantes del Programa de Cooperación con la Industria.

3. El 12-4-88 se realizará el exámen de admisión con 5.000 preinscritos; con la colaboración de 200 profesores. Mañana 7-4-88, saldrá el aviso en tres diarios, convocando a los preinscritos. En este momento, miembros del Equipo Directivo y delegados profesoraes al Consejo Directivo están presenciando el proceso de impresión del exámen de admisión y tomando todas las medidas de seguridad que precisa dicho proceso.
4. Entre el 11 y el 15 del presente mes de abril, se realizará en la sede de Sartenejas el Primer Congreso de Telecomunicaciones vía satélite.
5. El 4-4-88 se inauguró en Sartenejas, el Primer Simposio Latinoamericano de Terminología y será clausurado el 8-4-88.
6. La USB aceptó la invitación de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América, para participar en la reunión mundial de "Líderes Juveniles". Previa consulta con el Decanato de Estudios Generales se escogió al estudiante de 2º año Aldrín Corao, el cual no sólo representará a la USB en el evento, sino a Venezuela.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los profesores Ubaldo García Palomares y Antonio Acosta.

El profesor García Palomares dió una amplia información sobre los efectos del conflicto en el postgrado y, destacó la merma de las actividades del postgrado en nuestra universidad. En una próxima reunión del Consejo de Decanato se va a evaluar la parte de docencia que se realizó. Ha conversado con el Director de Admisión y Control de Estudios sobre los procedimientos que se van a seguir para culminar el proceso y a la vez, analizar la oferta para el próximo trimestre. En el próximo Consejo Académico informará sobre los resultados de dicha evaluación.

El profesor Antonio Acosta informó que la Comisión Organizadora de Expouniversitas de la USB hizo una petición a la Comisión Central para que la exposición que estaba prevista para el mes de mayo fuera pospuesta, debido a las dificultades que se han presentado como consecuencia del conflicto universitario, para realizar el trabajo previo que amerita una exposición de esa categoría. Sin embargo, hay una comisión de técnicos de diseño que están trabajando en la parte técnica y se ha adelantado en la impresión de catálogos de estudios de pregrado, postgrado y Unidad de Laboratorios.

88-4

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fue considerada y aprobada la solicitud de rectificación de nota del Licenciado REYNALDO BELLO GUERRIERI, cédula de identidad N° 10.869.677, asignatura LL-7712, profesor Marta de la Vega, cambio de nota de 4 a 1.

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta del respectivo Director de División, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "ESTIMACION ESPECTRAL ADAPTIVA DEL ELECTROENCEFALOGRAMA", presentado por la profesora MARIA CRISTI STEFANELLI a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Giovanni De Mercato (presidente), José Ferrer y William Torres (miembros principales), William Nazaret (suplente).
2. "IMPLEMENTACION DE UN BANCO PROGRAMABLE DE FILTROS DIGITALES", presentado por el profesor ERNANI RANDON a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Giulio Bevilacqua (presidente), Luis Alvarado y Hernán Suárez F. (miembros principales), Angelo Yong (suplente).

V. SOLICITUDES DE CANVALIDACION DE ASIGNATURAS DE POSTGRADO

Fueron considerados para decisión del Consejo Directivo, los informes del Decanato de Estudios de Postgrado sobre las siguientes solicitudes de convalidación de asignaturas:

Expediente N°	Nombre
DPG-130/88	Francisco García
SPF-129/88	Norma Pérez

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DEL NUL

Fueron considerados para decisión del Consejo Directivo, los informes del Director del Núcleo Universitario del Litoral sobre las siguientes solicitudes de equivalencia de estudios:

Expediente N°	Nombre
8000-018-88	Julio J. Tovar Guanaguanez
8000-019-88	José Gregorio China Velasquez

88-4

VII. REGLAMENTO DE CURSOS EN COOPERACION (Artículo 14)

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Raúl Goncalves, sometió a consideración del Cuerpo la nueva redacción del artículo 14 del Reglamento de Cursos en Cooperación. En consecuencia, habiendo sido aprobado en la sesión del 17-2-88 el resto del artículo del Reglamento mencionado, se acordó enviarlo a Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

VIII. PUNTOS VARIOS

1. El delegado profesoral, profesor Pedro Aso, informó sobre el papel protagónico que jugó la USB en la formación de la "Comisión de Buenos Oficios" integrada por personalidades muy destacadas de la vida nacional, que mediará entre las partes en conflicto a fin de encontrar vías de solución al problema universitario. Preciso que la iniciativa partió de un grupo de estudiantes de Biología de la USB que solicitaron la colaboración del Centro de Estudiantes y de algunos profesores para contactar personalmente a las ilustres personalidades que finalmente integraron la Comisión a la cual venimos haciendo referencia.

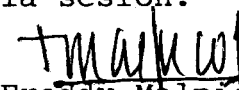
El Vicerrector Académico aplaudió la iniciativa de los estudiantes y la participación de los profesores que los acompañaron; sólo lamentó que las Autoridades de la USB se enteraron de la situación por la prensa.

2. El Decano de Investigaciones, Prof. Juan José Salaya, informó sobre la mudanza del Decanato para las nuevas instalaciones lo cual les permitirá disponer de mayores espacios, que desde luego contribuirá a un mejor desenvolvimiento de las actividades del decanato.
3. El Vicerrector Académico, profesor Freddy Malpica, invitó a los Consejeros a visitar el nuevo Edificio de la Biblioteca y les propuso que antes de comenzar la reunión del próximo Consejo Académico sería una buena oportunidad para realizar esa visita.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

LL/MHM/lo.